



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

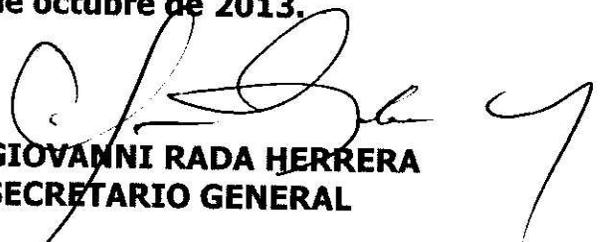
Magistrado **LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2012-00309 LM
DEMANDANTE	JULIO CESAR DE LA HOZ TORRES
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2013

Fecha de Notificación en la Página electrónica de la Rama Judicial el 31 de octubre de 2013.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL